

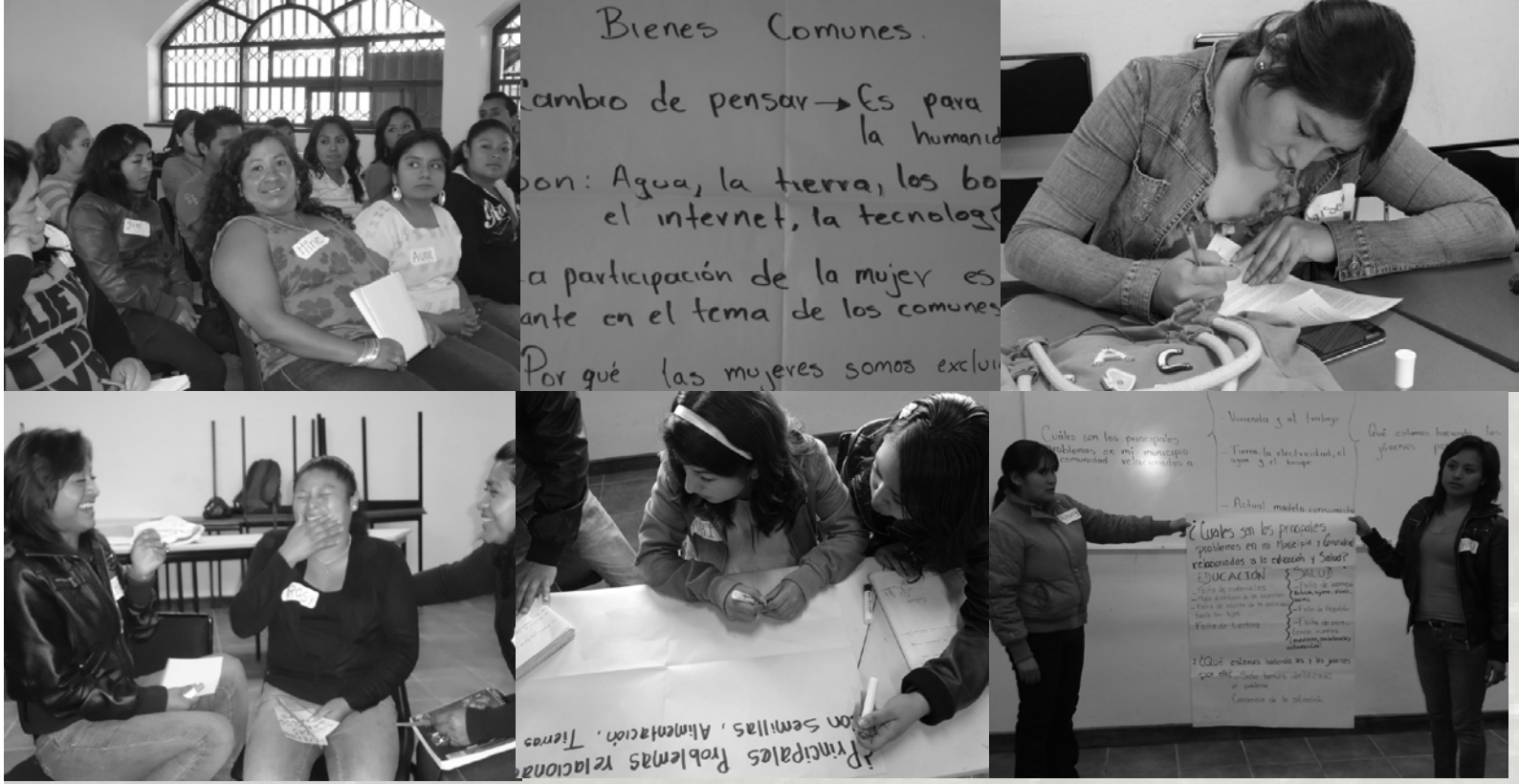
Bienes Comunes.  
 Cambio de pensar → Es para la humanidad  
 Agua, la tierra, los bosques, el internet, la tecnología  
 La participación de la mujer es importante en el tema de los comunes  
 Por qué las mujeres somos excluidas

Principales Problemas relaciona  
 con Semillas, Alimentación, Tierras

Vivienda y el trabajo  
 - Tierra, la electricidad, el agua y el transporte  
 - Actual modelo comunitario  
 ¿Cuáles son los principales problemas en mi municipio y cuáles relacionados a la educación y Salud?  
 EDUCACIÓN  
 - Falta de profesores  
 - Falta de atención de la escuela  
 - Falta de apoyo de la escuela  
 - Falta de infraestructura  
 - Falta de materiales  
 - Falta de atención a los alumnos  
 - Falta de atención a los padres de familia  
 - Falta de atención a los docentes  
 - Falta de atención a los alumnos con necesidades especiales  
 ¿Qué existen históricamente en mi municipio?  
 - Falta de atención a los problemas de salud  
 - Falta de atención a los problemas de vivienda  
 - Falta de atención a los problemas de alimentación  
 - Falta de atención a los problemas de agua  
 - Falta de atención a los problemas de transporte  
 - Falta de atención a los problemas de energía  
 - Falta de atención a los problemas de comunicación  
 - Falta de atención a los problemas de cultura  
 - Falta de atención a los problemas de deporte  
 - Falta de atención a los problemas de recreación  
 - Falta de atención a los problemas de turismo  
 - Falta de atención a los problemas de medio ambiente  
 - Falta de atención a los problemas de seguridad  
 - Falta de atención a los problemas de justicia  
 - Falta de atención a los problemas de paz  
 - Falta de atención a los problemas de desarrollo  
 - Falta de atención a los problemas de bienestar  
 - Falta de atención a los problemas de calidad de vida  
 - Falta de atención a los problemas de equidad  
 - Falta de atención a los problemas de inclusión  
 - Falta de atención a los problemas de participación  
 - Falta de atención a los problemas de transparencia  
 - Falta de atención a los problemas de rendición de cuentas  
 - Falta de atención a los problemas de acceso a la información  
 - Falta de atención a los problemas de gobernanza  
 - Falta de atención a los problemas de democracia  
 - Falta de atención a los problemas de justicia social  
 - Falta de atención a los problemas de justicia ambiental  
 - Falta de atención a los problemas de justicia económica  
 - Falta de atención a los problemas de justicia cultural  
 - Falta de atención a los problemas de justicia política  
 - Falta de atención a los problemas de justicia jurídica  
 - Falta de atención a los problemas de justicia administrativa  
 - Falta de atención a los problemas de justicia judicial  
 - Falta de atención a los problemas de justicia legislativa  
 - Falta de atención a los problemas de justicia ejecutiva  
 - Falta de atención a los problemas de justicia judicial  
 - Falta de atención a los problemas de justicia legislativa  
 - Falta de atención a los problemas de justicia ejecutiva

# Diagnóstico

*Las jóvenes indígenas con respecto a los Bienes Comunes en los Altos de Chiapas*



Bienes Comunes.  
Cambio de pensar → Es para la humanidad  
...on: Agua, la tierra, los bosques,  
el internet, la tecnología  
...a participación de la mujer es  
ante en el tema de los comunes  
Por qué las mujeres somos excluidas

Vivienda y al trabajo  
...Tiene la electricidad, el agua y el trabajo  
...Actual modelo comunitario  
¿Cuáles son los principales problemas en mi municipio? ¿Cuáles son los principales problemas en mi municipio? ¿Cuáles son los principales problemas en mi municipio?  
EDUCACION  
¿Qué estamos haciendo los gobiernos locales?  
¿Qué existen hoy día? ¿Qué existen hoy día? ¿Qué existen hoy día?

Principales Problemas relaciona  
...on Semillas, Alimentación, Tierras

# Diagnóstico

## Las jóvenes indígenas con respecto a los Bienes Comunes en los Altos de Chiapas

## Diagnóstico de las jóvenes indígenas con respecto a los Bienes Comunes en Los Altos de Chiapas



Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
Diciembre de 2013



Obra bajo licencia Creative Commons: CC-BY 2.5 MX

Usted es libre de:

Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material bajo las siguientes condiciones:

**Atribución:** usted debe reconocer la referencia a las autoras originales. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por la autora o la licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra). Debe proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. No puedes aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros para hacer cualquier uso permitido por la licencia.

<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/mx/>

## Presentación:

Partimos del hecho de que la poca o casi nula presencia de las mujeres en los espacios de participación y toma de decisiones con respecto a los bienes comunes, las limitadas habilidades y competencias de las mismas para participar debido a los roles desiguales de género y a la carencia de indicadores y diagnósticos sobre la situación de las mujeres en el territorio que abarca la Cuenca del Valle de Jovel (que abarca los municipios de San Cristóbal de Las Casas, San Juan Chamula, Tenejapa y Huixtán y Zinacantán), contribuye con la ausencia de acciones, planes, programas y políticas orientadas a erradicar las problemáticas ambientales que padecen las mujeres.

Frente a esta situación, pretendemos impulsar la conciencia generalizada en la población de que el manejo y la gestión del agua y otros bienes comunes están mediados por relaciones desiguales de poder, y que el hecho de que los problemas ambientales afectan a todas las personas sin distinción de sexo, edad o etnia, suele ser usado como justificación para no incluir a las mujeres en los espacios de toma de decisiones con respecto a estos bienes comunes.

Muy pocas veces las mujeres, en especial las jóvenes indígenas, son incluidas en los planes y/o programas de desarrollo, pese a que sean las principales usuarias de los bienes comunes. Lo anterior contribuye a que muchos proyectos y procesos relacionados con el desarrollo y los recursos naturales fracasen en su implementación y seguimiento, ya que las mujeres no fueron incluidas y, por lo tanto, no los han validado y apropiado.

De hecho, en la región que abarca la cuenca del Valle de Jovel la situación de las mujeres respecto a los bienes comunes naturales es aún desconocida, la misma no está documentada y no existen espacios y canales de participación política de las mujeres, monitoreo y cabildeo de su situación. De este modo, para que los acuerdos y leyes que garantizan la participación, el poder y el bienestar de las mujeres se transformen en compromisos políticos en el territorio que abarca la Cuenca, es menester que existan documentos base sobre su situación tanto social y económica como en relación con el ambiente.

En este sentido, aunque la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres en materia ambiental ha sido una constante preocupación entre los organismos nacionales e internacionales, en la cotidianidad sus funciones son des-reconocidas y su participación obstaculizada, tanto a nivel de las políticas y compromisos gubernamentales como por parte de la sociedad en general.

Del mismo modo, en el artículo 14 de la CEDAW, inciso 2, párrafos 1 y 8 se establece que "*Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios, y en particular le asegurarán el derecho a: 1) Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles; 8) Gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua...*" - en la región de la Cuenca estos derechos ignorados y no reconocidos, de modo que las mujeres que están presentes como miembros del Comité de Cuenca y aquellas que habitan las localidades de la misma, no cuentan con el poder, las habilidades y competencias para la participación organizada.

---

**"Las mujeres hemos estado ausentes y excluidas de los espacios de la civilización patriarcal, de su "humanidad" (...) no hemos sido consideradas como seres humanas en pie de igualdad con los varones y como sujetos de derechos en la "comunidad". Esta realidad debe de ser incluida seriamente en el debate sobre los comunes, pues si no es así, el mismo carecerá del potencial de fomentar una real transformación del sistema patriarcal y sus exclusiones".**  
**Angélica Schenerock**

---

## Introducción

Chiapas es una de las entidades federativas más pobres del país en términos de ingresos per cápita. Al mismo tiempo, es una entidad con una riquísima diversidad de recursos naturales y, por ello, ha sido albo de un modelo de desarrollo en el cual se ha incrementado drásticamente la destrucción de selvas, bosques, cuerpos de agua, erosión del suelo, entre otros problemas que han afectado de manera inhumana a su población, en especial la campesina indígena que vive de estos recursos naturales (comprendidos desde Agua y Vida como bienes comunes).

Es innegable que el hambre, la pobreza y las enfermedades, son la cara más viva de la exclusión y violencias del actual sistema de desarrollo impulsado por el capitalismo, cuyas ideologías controlan los cuerpos y pensamientos de los seres humanos, principalmente la de las mujeres.

El debate sobre los bienes comunes se inserta en este contexto en el cual los rumbos que está tomando el proyecto capitalista lo hace cada vez más peligroso para la subsistencia de la vida humana y la vida del planeta. Es un debate que alerta hacia el peligro de las privatizaciones y el recrudescimiento de la exclusión de la gran mayoría de seres humanos del acceso a los elementos que posibilitan la vida, como el agua, la tierra, el aire, los mares, los bosques, las plantas, las semillas; y los elementos por medio de los cuales la vida se manifiesta, como las culturas, el arte, la sabiduría ancestral y el conocimiento local, las tecnologías, las prácticas, las relaciones que construimos con el entorno.

De acuerdo con Silke Helfrich, en el prefacio al libro *Un mundo patentado: la privatización de la vida y del conocimiento*, el debate sobre los bienes comunes denuncia la relación entre la privatización de la vida por medio de la ingeniería genética aplicada a las plantas, animales y a los seres humanos – y la privatización del conocimiento generado por las tecnologías de la información y comunicación.

Pese a esta riqueza y pertinencia, hasta ahora este debate ha estado marcado por la neutralidad con respecto a las desigualdades de poder entre mujeres y hombres en el acceso a los comunes, además de que no ha contemplado las perspectivas, historia y cosmogonías de los pueblos indígenas. El diplomado busca hacer frente a esta laguna en el discurso sobre los comunes, incorporando la perspectiva de género y las realidades de las y los jóvenes indígenas de Chiapas.

La importancia del mismo radica en que en el estado de Chiapas, la participación social equitativa en pro de los derechos ambientales y el acceso a los comunes por parte de las mujeres y hombres, así como su participación de los procesos de desarrollo local, se ven obstaculizadas por las diferencias sociales en las que se sustentan las relaciones de poder vigentes en la sociedad.

En estas relaciones desiguales, las mujeres jóvenes se enfrentan con la limitada o nula información y poder para luchar por sus derechos. De hecho, en uno de nuestros talleres de diagnóstico sobre la situación de los derechos de los jóvenes indígenas frente al modelo hegemónico de desarrollo, que destruye y privatiza a los bienes comunes, una participante manifestó que "nuestra cultura y nuestras prácticas son vistas como atrasadas frente al progreso", mientras que otra dijo que "en las comunidades han sustituido el cultivo tradicional por los programas de gobierno. También está la cultura de una comida y vida rápida. Existe la idea errónea de progreso: se piensa que el progreso es cemento, tiendas... no existe la valoración de la naturaleza". Con respecto a los productos industrializados, una participante joven denunció que "ahora con los refrescos, con la sopa Nissin, con productos enlatados, los jóvenes los consumimos mucho y en grandes cantidades, sin darnos cuenta de que nos perjudica en nuestra salud y que no les hacemos caso a los productos naturales que nosotros cultivamos".

---

**“Mantener la integridad de los bienes comunes es lo mismo que mantener las relaciones, valores e identidades sociales. El dinero no puede sustituir esto.”**

**David Bollier**

---

---

**“Partimos del supuesto de que la capacidad de desarrollo de la sociedad, de toda sociedad, depende de manera decisiva de su capacidad de resolver el desafío de hacer justicia a los criterios de equidad de acceso, participación activa en los commons y sustentabilidad ecológica y social. El debate en torno a la responsabilidad por nuestros recursos colectivos, por lo tanto, es también un debate sobre cómo está constituida nuestra sociedad.”**

**Silke Helfrich, Jörg Haas**

---

A esta situación se suma el problema de la contaminación desenfrenada del suelo y del agua por el uso de abonos y pesticidas químicos y por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, que ha incrementado la pobreza de manera que las y los campesinos, en especial las y los jóvenes -que consisten en la mayoría de la población-, no encuentran esperanzas ni perspectivas de un futuro digno, con alimentación, salud, escolaridad y acceso a la tierra: están siendo cada vez más expulsados de sus comunidades hacia los centros urbanos en los cuales son víctimas de la exclusión, de la violencia, las adicciones

Las migraciones juveniles se dan principalmente por falta de oportunidades laborales y educativas en los lugares de origen, tal como ilustra los testimonios: "el desarrollo así como está provoca la migración: muchas veces emigran muchas personas y van a otro lado, y cuando regresan vienen con vestimenta diferente imponiéndonos a una moda"; "yo no creo que sea una opción emigrar a otro lado: uno migra porque no hay nada para nosotros en las comunidades".

La exclusión de las y los jóvenes indígenas, principalmente de las mujeres, se debe a que no cuentan con los conocimientos, competencias y capacidades para la toma de decisiones sobre los recursos naturales. Las relaciones desiguales de poder, los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres (física, emocional, económica, social y sexual), los roles tradicionales de género y la división sexual del trabajo son elementos importantísimos que, no obstante, son negligenciados en el momento de hablar de los bienes comunes y de los derechos ambientales y a participar de los beneficios del desarrollo.

En la región que abarca la Cuenca estamos viviendo una crisis ambiental de grandes proporciones, asociadas no solamente con la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación y los riesgos ambientales, sino con formas de gestión inadecuadas y excluyentes de las poblaciones más vulnerables, como es el caso de las mujeres.

Subrayamos que las diferentes posiciones de poder entre mujeres y hombres determinan el acceso al agua, a su propiedad, control, uso, manejo y participación en la toma de decisiones. En cuestión de políticas públicas y participación ciudadana, en la región que abarca la cuenca del Valle de Jovel, los gobiernos municipales no han logrado comprometerse lo suficientemente y crear procesos y espacios de participación ciudadana en materia de agua y ambiente.

Si la situación y las condiciones de las mujeres con respecto a los bienes comunes siguen siendo ignoradas por las organizaciones ambientalistas y feministas, por las instancias gubernamentales, por los centros de investigaciones, por las escuelas y entre las mismas ciudadanas y ciudadanos, las mujeres seguiremos siendo excluidas, teniendo nuestros derechos violados y, en el mejor de los casos, siendo ciudadanas de segunda clase.

---

**"Al hablar de bienes comunes desde la perspectiva de una parte de los habitantes de Latinoamérica, nos referimos principalmente a lo que hemos denominado 'lo nuestro', en lo que prima la esencia y la existencia, en la que radica nuestra entidad como pueblos".**

**Margarita Flórez**

---

---

**"La defensa y recuperación de los bienes comunes constituye una de las líneas de avanzada en la lucha continua por el territorio de la democracia sustantiva y la ciudadanía. En el proceso, puede esperarse que surjan nuevas formas sociales...que privilegien la cooperación intra- e intergeneracional y la solidaridad por encima de la dinámica ciega de la competencia y la supervivencia del más fuerte"**

**Esteban Castro**

---

## Aspectos Metodológicos:

La investigación partió de una revisión bibliográfica sobre los bienes comunes y, posteriormente, fueron realizados talleres de diagnóstico con mujeres jóvenes pertenecientes a los municipios que conforman la cuenca (San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Tenejapa y Huixtán) cuya metodología, contempló la perspectiva de género y de la interdependencia de los derechos de las mujeres. Estos talleres, tenían como objetivo el de abrir espacios de encuentro, análisis y reflexiones entre las mujeres sobre la importancia de su participación organizada frente al deterioro de los bienes comunes, como el agua, los manantiales, el bosque, los cerros, los minerales, las plantas, las semillas, el aire, entre otros elementos de este gran ecosistema del cual tanto humanos como no-humanos formamos parte.

Señalamos que los talleres revelaron una limitada consciencia por parte de las mujeres como ciudadanas sujetos de derechos, así como una escasa perspectiva social y política sobre los impactos de las problemáticas ambientales en sus vidas. Entre ellas, prevalece la percepción común de que una vez que los problemas ambientales afectan a todas las personas, las acciones para revertirlos deben de ser realizadas por todas, sin distinción de sus papeles y poderes sociales, económicos y políticos. Esta percepción de las responsabilidades "iguales" frente a una contaminación y destrucción ambiental "provocada por todos" se percibe en el hecho de que la mayoría de las propuestas de soluciones se enfocan al ámbito doméstico y al cambio de conducta individual. En este sentido, la necesidad de crear o ensayar espacios de participación organizada orientada a la acción colectiva y desde la perspectiva de los derechos es una posibilidad desconocida, no confiable o, en el mejor de los casos, lejana para las mujeres.

Estas limitaciones se deben a las históricas prácticas y costumbres políticas en la región de los Altos de Chiapas, marcadas por favoritismos, desconocimiento de las funciones, obligaciones y responsabilidades políticas, protagonismos, abusos del poder y otras prácticas que, aunadas a las costumbres y valores sociales, recluyen a las mujeres en el ámbito doméstico y no favorecen su participación organizada. Del mismo modo, todavía persiste, tanto por parte de las instancias gubernamentales como por parte de las organizaciones de la sociedad civil, una visión de que suele victimizar a las mujeres o considerarlas sujetos pasivos de las políticas públicas o, en otro extremo, como seres automática y naturalmente interesadas en revertir su condición de subordinación y motivadas para asumir compromisos con la transformación social y política.

# Marco teórico conceptual de los Bienes Comunes

El concepto de Bienes Comunes proviene de la traducción del vocablo anglosajón "commons", traducido también como "comunes", "ámbitos comunes", "ámbitos de comunidad", "procomún", "lo nuestro" – solo por mencionar algunos de los términos más usados. Los comunes, bienes comunes, procomún, ámbitos de comunidad, ámbitos comunes, revelan diferentes y distintas experiencias, así como una diversidad de voces y actores sociales que se han dado la tarea de repensar, cuestionar y transformar la organización de la vida y sobretodo la economía basada en los perniciosos parámetros capitalistas desarrollistas.

De manera general, los comunes aluden a los elementos que, en una comunidad o territorio específico, son gestionados, cuidados y distribuido entre todas y todos que la conforman. Así, los "comunes" han sido definidos y clasificados como:

- *"Las redes de la vida que nos sustentan. Son el aire, el agua, las semillas, el espacio sideral, la diversidad de culturas y el genoma humano. Son una red tejida para gestar los procesos productivos, reproductivos y creativos. Son o nos proporcionan los medios para alimentarnos, comunicarnos, educarnos y trasportarnos; hasta absorben los desechos de nuestro consumo". Silke Helfrich – Commons Strategies Groups.*
- *"Los recursos compartidos que una comunidad construye y mantiene (bibliotecas, parques, calles), los recursos nacionales pertenecientes a todos (lagos, bosques, vida silvestre) y los recursos mundiales que todos los seres vivos necesitan para sobrevivir (la atmósfera, el agua y la biodiversidad). Los bienes comunes también se refieren a las 'economías del regalo', como la ciencia, que favorecen la creación y difusión de investigación e información" – David Bollier - Commons Strategies Groups.*
- *"Aquellos bienes que se producen, se heredan o transmiten en una situación de comunidad. Son bienes que pertenecen y responden al interés de todos y cada uno de los integrantes de una comunidad" – Ariel Vercelli, FLACSO Argentina.*

---

**"El debate sobre los bienes comunes se inserta en este contexto en el cual los rumbos que está tomando el proyecto capitalista lo hace cada vez más peligroso para la subsistencia de la vida humana y la vida del planeta. Es un debate que alerta hacia el peligro de las privatizaciones y el recrudescimiento de la exclusión de la gran mayoría de personas del acceso a los elementos que posibilitan la vida".**  
**Angélica Schenerock**

---

Clasificación de los elementos comunes compartidos, gestionados y transmitidos en una comunidad:

Naturales	Científicos/tecnológicos	Culturales
Tierras	ADN	Música
Bosques	Todos los conocimientos, métodos y técnicas "ancestrales":	Literatura
Cerros	partería, herbolaria, prácticas de sanación, métodos de cultivos,	Cinema
Plantas	herramientas, construcciones y transporte, recetas de plaguicidas,	Culinaria
Aguas	abonos, entre otras	Instrumentos musicales
Playas	Museos, acervos	Centros ceremoniales
Océanos	Bibliotecas	Cosmogonias
Minerales	Escuelas	Danzas
Metales	Software	Rituales
Cielo	Internet	Arte manual
Aire	Radio	
Semillas criollas		
Animales		

Pese a la riqueza de estas definiciones y su clara contraposición al sistema capitalista desarrollista, las mismas suelen incurrir en la concepción de los comunes como un "bien", que no es muy diferente que una "cosa". Así, estas definiciones corren el peligro de reducirse a una mera sustitución de los conceptos de "recursos naturales" o "recursos económicos" o peor aún "recursos humanos" al de "bien común". En este sentido, Gustavo Esteva enfatiza que "un common no es un bien. Al abordarlo como una 'cosa' se corre el riesgo de perder de vista que se trata de una relación social y que no existe un common sin un sujeto social específico" (Esteva, 2007: 4). En otras palabras, lo que hace que algo sea común es su



sentido comunitario: no se trata de sus características intrínsecas, sino que tiene que ver con las relaciones que se construyen y se establecen en un ámbito colectivo o comunitario específico.

En este sentido, el agua en sí misma no es “de todas y todos”, mucho menos es un “bien común” de por sí. El agua es el agua, y existe y tiene sentido independientemente de los seres humanos que la necesitan o que la usan. La importancia del agua no está condicionada por las necesidades humanas, tampoco depende de los humanos y mucho menos es una herencia que el planeta concede a los humanos. De hecho, los elementos del ecosistema se han relacionado entre sí y vivido muy bien y durante billones de años sin la presencia de los seres humanos. Lo mismo vale para los bosques, para el aire, para el cielo, para los cerros, los minerales y las semillas.

Asimismo, las técnicas milenarias o actuales de cultivos, de construcción de herramientas, los saberes medicinales, las cosmogonías, la confección de ropas, las danzas y otros rituales, las recetas entre otros conocimientos, no son comunes “de por sí”, sino que adquieren este carácter a partir de las relaciones que una comunidad humana específica entabla con estas creaciones. Lo que confiere el carácter “común” o “comunitario” a estos elementos son las relaciones que se construyen con ellos. Relaciones que, tenemos que decirlo, están marcadas por desigualdades y conflictos de poder.

Es innegable que las mujeres son las más afectadas por las políticas económicas capitalistas desarrollistas. Históricamente, a partir de la nueva organización del trabajo construida a partir del capitalismo, “todas las mujeres (excepto las que habían sido privatizadas por los hombres burgueses) se convirtieron en bien común, pues una vez que las actividades de las mujeres fueron definidas como no-trabajo, el trabajo femenino se convirtió en un recurso natural, disponible para todos, no menos que el aire que respiramos o el agua que bebemos”, afirma Silvia Federici (Federici, 2004: 148).

Actualmente, el debate sobre los comunes no ha considerado las diferencias de poder entre hombres y mujeres en las relaciones, en el acceso y poder de decisión sobre los comunes. El debate no solamente está marcado por una irreal neutralidad, en donde “todo es de todos” con las mujeres “incluidas”, sino que no ahonda en las desigualdades en la gestión de los comunes.

Es imprescindible profundizar de manera significativa en las diferencias de poder que se manifiestan en la exclusión histórica de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, de la creación de conocimientos, del acceso y poder de decisión sobre la tierra, del agua, de los bosques y semillas criollas. Las mujeres hemos sido excluidas y marginadas tanto en las esferas de las políticas públicas como en los espacios de asambleas comunitarias o barriales, y mientras esta exclusión persista, no podremos hablar de ámbitos comunes. ¿Cuál ha sido la experiencia de las mujeres con “lo común”? ¿Realmente hemos sido consideradas en pie de igualdad con los varones en “la comunidad”? La experiencia ha demostrado que la propiedad colectiva de la tierra nunca ha incluido a las mujeres – las mujeres han estado excluidas de la propiedad colectiva de la tierra, ya que el derecho consuetudinario no sigue las pautas del derecho positivo.

Las mujeres hemos sido torturadas y quemadas vivas en la hoguera por conocer las plantas medicinales, por ser parteras y desafiar al mandato divino del parir con dolor; por ser médicas y conocer los misterios de la vida y de la muerte. Son muchos los ejemplos en donde las mujeres, en la civilización patriarcal, hemos sido penalizadas con la muerte por pensar y saber. Hasta hace poco tiempo, las mujeres han tenido que usar pseudónimos masculinos para poder publicar sus obras; en otros casos, sus ideas y pensamientos fueron usurpados por sus maridos, amantes o “tutores”.

Por ser cuerpo, propiedad privada, en el sistema capitalista patriarcal a las mujeres nos venden, nos compran, nos intercambian, nos violan – nos privatizan y nos transforman en una especie de “bien común” del sistema. Nuestra esclavitud se reactualiza constantemente y se manifiesta desde la trata de personas -que no distingue niñas, adolescentes, adultas y ancianas-, hasta el trabajo no remunerado en los hogares -donde supuestamente reinamos, pero sin poder de decisión y sin derecho de propiedad- y mal pagado en los espacios que perpetúan el capitalismo patriarcal como fábricas, despachos,

---

**La catastrófica destrucción del ambiente en todas partes del mundo impulsa a un número creciente de personas a ocuparse de él. Una forma reciente de hacerlo es la de tratar de convertir el ambiente en su conjunto o algunos de sus elementos (el agua, el aire, etc.) en un ámbito común, un commons. Se trata de una operación contraproducente, que cosifica lo que queremos proteger y orienta el empeño hacia entidades abstractas sin sujeto ni objeto, a menudo definidas por vocablos-amiba sin denotación posible. Un auténtico ámbito común es un régimen de relaciones de un grupo real, de hombres y mujeres determinados que por su tradición, con base en sus costumbres y hábitos, o bien por una decisión autónoma contemporánea, adoptan en común ciertas normas de comportamiento y mantienen entre sí esas relaciones sociales.**

**Gustavo Esteva**

---

consultorios, tiendas, universidades, centros de investigación, instancias gubernamentales y también no gubernamentales.

El discurso sobre los bienes comunes con respecto a los saberes y al conocimiento no puede ser neutral en este aspecto ¿Cómo las mujeres podemos compartir nuestros saberes en una sociedad y cultura que nos penaliza por pensar o que usurpa nuestros conocimientos? ¿Cómo hablar de alfabetización digital si ni tenemos la alfabetización básica? Las mujeres hemos sido excluidas de la tecnología por el hecho de que los espacios del saber y la investigación han sido de los hombres desde siempre. Es evidente la poca participación de las mujeres en los espacios de las no tan nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación. En el caso de Wikipedia, enciclopedia de mayor rango de consulta en Internet, la participación de las mujeres todavía es muy limitada, y revelan que la gran mayoría de las mujeres todavía no cuenta con elementos básicos como el tener una computadora y acceso a internet, nivel educativo, tiempo, motivación, curiosidad y habilidades para la investigación.

Para que la propuesta contra hegemónica de reorganización de la sociedad conforme los principios de los ámbitos comunes y del procomún realmente sea efectiva, ésta debe de orientarse hacia la transformación de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres en el sistema patriarcal y, por ende, en la transformación de este propio sistema. Y en esta empresa las mujeres tienen mucho que aportar, empezando por una lectura crítica de las construcciones teóricas sobre los comunes y sobre las prácticas existentes en los ámbitos comunes. Esta lectura solamente puede ser realizada desde nuestros lugares concretos, tanto físico-geográficos, territoriales, como desde nuestra historia y lugar sociocultural. Solamente las mujeres podemos realizar con la necesaria honestidad histórica y política el escrutinio crítico de los supuestos y teorías sobre los comunes que no consideran la realidad histórica de las mujeres en el sistema patriarcal.

# La percepción de las jóvenes indígenas sobre sus problemáticas relacionadas a los Bienes Comunes

A continuación, presentamos una síntesis de las principales problemáticas que enfrentan las jóvenes indígenas respecto a su acceso, toma de decisión y derechos respecto a los bienes comunes naturales.

## 1. Percepciones respecto a las desigualdades de género:

- Las mujeres realizan más actividades domésticas, porque los hombres dicen que lo que se hace en casa nos corresponde a nosotras las mujeres; y es algo que no debería de verse de esa manera porque las mujeres sí ayudan a sus esposos y no andan cuestionando de que porqué tienen que hacer esas actividades, hay de cierta manera mucho machismo.
- No hay equidad en cuanto a los trabajos, por ejemplo, en la ciudad, porque hay mujeres que trabajan al igual que sus esposos y todavía llegan a preparar la comida y si tienen hijos a cuidarlos, a enseñarles la tarea, cuando es responsabilidad del hombre y de la mujer y no sólo debe recaer todo el cargo en la mujer. Los hombres difícilmente asumen el papel de responsabilidad en su hogar y dejan todo a la mujer, en muchas ocasiones la mujer también trabaja, pero como si únicamente ella tuviera la responsabilidad del quehacer en su hogar: llega a realizar sus actividades, hacer la comida para el esposo que al igual que ella trabajó
- Creo que ambos tenemos las mismas habilidades sólo que es algo que está muy enraizado, es decir, que desde nuestros abuelos nos vienen enseñando que la mujer debe estar dedicada al hogar y el hombre al trabajo. Creo que es algo que viene de los abuelos, ellos lo inculcaron a nuestros padres y nuestros padres de cierta forma no educan de esa manera, hay aún muchas mujeres que no estudian porque el papá le dice '¿para qué si tu esposo te va a mantener?'. Es una cultura muy arraigada, donde predomina el machismo, en el que el hombre debe trabajar y no es bien visto para la sociedad que haga el quehacer de la casa, porque ya luego le llaman mandilón.

## 2. Percepciones respecto a la destrucción ambiental

- Creo que la naturaleza es una riqueza, la cual se necesita limpiar y cuidar. El maíz libre de tóxicos es de suma importancia para la producción de alimentos, la problemática es que ya no es para el consumo humano, sino también para hacer biodiesel.
- Vemos como nuestros ríos se están comunicando y por nuestra causa afectamos a los animales y a todos los seres vivos. Si nosotros estamos seguros de querer cambiar, podemos tener una vida más saludable. Debemos cuidar de nuestros ríos ya que es mejor prevenir, y así contribuimos a cuidar nuestra economía al no gastar en medicamentos.
- Vemos como se erosiona nuestra tierra por medio de la agricultura moderna, a través de la utilización de maquinarias que desgasta nuestro suelo. También vemos que la utilización de químicos deteriora la tierra, por lo tanto es mejor utilizar abonos orgánicos para tener mejores cultivos, donde no se erosione el suelo y obtengamos mejor calidad de vida.
- Se piensa que la naturaleza está al servicio de los seres humanos y debe ser dominada en pro del desarrollo. El dinero, el capital es lo único que importa al modelo de desarrollo neoliberal, no valen nada los derechos y la naturaleza. Los políticos no conocen y ni se interesan por conocer sus obligaciones como funcionarios públicos.

### 3. Problemas que enfrentan las mujeres respecto a los bienes comunes

- Las mujeres no son consideradas dueñas de la tierra: trabajan la tierra pero no son remuneradas, y exponen su salud al usar fertilizantes sin el uso adecuado. Además, viven constantes amenazas y violencias por parte de la pareja.
- Con respecto al agua, el principal problema es la carencia y la contaminación, además del mal uso del agua por parte de las personas; de la privatización de fuentes de agua/ojo de agua. En este sentido, nos enfrentamos con el uso excesivo del agua en las empresas, como la Coca-Cola, y las minas de grava y arena que están llevando a la desaparición de los cerros y con eso la erosión del suelo.
- Respecto a los bosques, encontramos que hay mucha tala de árboles, incendios forestales, erosiones y desaparición de la fauna y flora, como la extinción de animales locales. Todo eso por causa de los megaproyectos y las políticas de privatizaciones.

Identificamos los siguientes problemas relacionados con semillas, alimentación, tierras: el capitalismo y la globalización, que en el campo se expresa en el uso de semillas transgénicas y el consumo de las comidas chatarras. Además, todo eso provoca la erosión del suelo, la pérdida y transformaciones culturales no deseadas.

Los motivos de estas problemáticas, para nosotras, se deben a que no hay información adecuada, y que muchas jóvenes desconocen la situación, surge la violencia y provoca la falta de interés que es impuesto. Frente a esta situación, como jóvenes vemos que podemos vincularnos con la comunidad para que en conjunto podamos identificar los problemas, buscar la información adecuada sobre lo que se tratará e identificar los sectores de apoyo para la sensibilización del problema. También podemos hacer conciencia de lo importante que es el agua y el bosque, ya que estos dos elementos nos proveen vida. También reconocemos que es importante que nos orienten para realizar vinculación con instituciones sociales y organizar a las personas para apoyar a las demás comunidades. En este sentido, consideramos importante realizar talleres y dinámicas, con el fin de apoyar a las y los jóvenes a su motivación, que ayude a confiar en sí misma (o) perdiendo el miedo o la inseguridad, rechazo, al que dirán. Si queremos participar en política, la sociedad nos ve como seres que desconocemos, pero como jóvenes tenemos derechos a participar.

### 4. Relación entre Bienes Comunes y derechos de las mujeres

Los bienes comunes son indispensables para la vida y se transforman en derechos. El problema está en que a las y los jóvenes nos privan de nuestros derechos al no tener acceso a los bienes comunes, y el tener que pagar por algo que es de todos.

Se están violando muchos derechos, a la gente no le preguntan. En el artículo 27 que dice que las tierras son de la nación, las modificaciones son ajustes con beneficios para las empresas transnacionales. Para lograr una sociedad justa, se deben tomar en cuenta todos los derechos, donde el papel de la sociedad y de las autoridades se desempeñen de manera significativa.

Los productos que se exportan son los de mejor calidad y a nosotros nos dejan lo de menor calidad. El actual sistema económico que tenemos, hay como una crisis de ideología, la tecnología nos individualiza, permitiendo que no exista la relación directa entre individuos, se pierden las relaciones sociales”

El desarrollo sustentable de los pueblos indígenas, es cuando las comunidades se pueden sostener. Las mineras extraen los minerales para después venderlas, trayendo como consecuencias el despojo de los pueblos indígenas, y todo para que las empresas internacionales se enriquezcan, pasan por alto los derechos.

Antes no se veían tantas enfermedades como hoy en día, la llegada de grandes tiendas y nuevos productos nos afecta gravemente. Debemos poner en balanza al momento de consumir, y pensar si realmente necesitamos o es sólo un simple gusto adquirir algún producto que lejos de satisfacer alguna necesidad nos hará derrochar nuestro dinero y nos afectará directamente, el actual modelo neoliberal nos induce a eso a consumir y consumir”.

Cuando se abandona la comunidad para ir a trabajar o estudiar a la ciudad, adquirimos nuevas formas de alimentarnos y de vestir, y muchas veces pensamos que eso es lo moderno, por ejemplo tenemos sed y compramos una Coca-Cola, mientras en nuestra comunidad sería tomarnos un pozol, pero creemos que tomarnos una coca es mejor, y no tomamos en cuenta el daño que provoca a nuestro organismo y la basura que generamos”

A veces estamos consientes del daño que le causamos al ambiente, pero no pensamos más allá de las graves consecuencias que tendría si seguimos consumiendo de esta manera, es importante ser responsables en el momento de satisfacer nuestras necesidades y ver lo que realmente necesitamos, no dejarnos influenciar por los medios de comunicación.

**Principales problemas en las comunidades relacionados con la tierra, la electricidad, el agua y el bosque:**

*Tierra: basura, degradación de la tierra por uso de químicos, monocultivos, deforestación, erosión, incendios provocados, roza, tumba y quema, invasiones territoriales.*

*Electricidad: acceso a la luz con tarifas muy elevadas.*

*Agua: contaminación, escasez y privatización.*

*Bosques: deforestación, acabamos con la flora y fauna, empoderamiento de los recursos.*

**Principales problemas en las comunidades relacionados con el actual modelo consumista**

*Problemas de alimentación*

*Desvalorización de los alimentos tradicionales*

*Mayores enfermedades crónicas*

*Incremento de residuos inorgánicos*

*Pérdida de la cultura*

*Infertilidad de la tierra*

*Pérdida de las relaciones sociales*

*Adquisición de productos innecesarios.*

*La privatización de los bienes ha perjudicado mucho, debido a que todo se quiere materializa, significando el limitado acceso a los bienes comunes por parte de la población, esto es un tema grave, ya que quienes tienen el poder son los que pretender dejar en pocas manos lo que es colectivo.*